Guía docente de la asignatura

Psicología de la Rehabilitación, Neuropsicología y Drogodependencias (M61/56/1/16)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: **24/06/2025**

Máster	Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida
MÓDULO	Módulo III: Materías Específicas. Ámbito Psicológico/Mental
RAMA	Ciencias de la Salud
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Prevención, evaluación e intervención en Psicología de la Rehabilitación.

- Aspectos psicológicos y psicosociales de la discapacidad.

- Diferencias de género.

- Principios generales de la rehabilitación neuropsicológica.

- Programas holísticos de rehabilitación neuropsicológica.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 118835B73EC26E5647F6DF8157A39722
06/05/2026 - 10:40
Pág. 1 de 7

- Aplicaciones de la rehabilitación neuropsicológica en poblaciones clínicas específicas.

- Evaluación psicológica y neuropsicológica en el contexto de las drogodependencias.

- Aplicación de programas de rehabilitación neuropsicológica en drogodependencias.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer los conocimientos sobre cuidados y técnicas específicas de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, y otros campos de la salud para la promoción del bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.
- CE13 - Poseer los conocimientos y las habilidades para promover la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de personas drogodependientes.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:40
Código seguro de verificación (CSV): 118835B73EC26E5647F6DF8157A39722 Pág. 2 de 7

tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer los conocimientos sobre cuidados y técnicas específicas de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, y otros campos de la salud para la promoción del bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.
- CE13 - Poseer los conocimientos y las habilidades para promover la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de personas drogodependientes.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 118835B73EC26E5647F6DF8157A39722
06/05/2026 - 10:40
Pág. 3 de 7

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Las variables que intervienen en el proceso de adaptación a la discapacidad y la situación de dependencia.

- Como abordar la intervención psicológica en personas con discapacidad.

- Las posibles alteraciones emocionales de las personas con discapacidad.

- Los principios básicos de rehabilitación neuropsicológica.

El alumno será capaz de:

- Aplicar programas de evaluación y rehabilitación a personas con discapacidad.

-Aplicar programas de evaluación y rehabilitación neuropsicológicas en drogodependencias.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Conceptualización de Psicología de la Rehabilitación.
- Tema 2. Aspectos psicológicos y psicosociales de la Discapacidad.
- Tema 3. Intervención psicológica en discapacidad y dependencia.
- Tema 4. Diseño y aplicación de programas de rehabilitación a personas con discapacidad.
- Tema 5. Principios generales de la rehabilitación neuropsicológica.
- Tema 6. Programas holísticos de rehabilitación neuropsicológica.
- Tema 7. Evaluación psicológica y neuropsicológica en el contexto de las drogodependencias.
- Tema 8. Programas de rehabilitación neuropsicológica en drogodependencias.

PRÁCTICO

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:40
Código seguro de verificación (CSV): 118835B73EC26E5647F6DF8157A39722 Pág. 4 de 7

* Estudio de casos prácticos

* Principios de la evaluación neuropsicológica

* Evaluación de la memoria y las funciones ejecutivas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Budd, M., Hough, S., Wegener, S., & Stiers, W. (2017). Practical Psychology in Medical Rehabilitation (1st ed. 2017.). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-34034-
- Deer, T., Leong, M., & Ray, A. (2015). Treatment of Chronic Pain by Integrative Approaches the AMERICAN ACADEMY of PAIN MEDICINE Textbook on Patient Management (1st ed. 2015.). Springer New York. https://doi.org/10.1007/978-1-4939-1821-8
- Gatchel, R., Schultz, I., & Ray, C. (2018). Handbook of Rehabilitation in Older Adults (1st ed. 2018.). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-03916-5
- Goldstein, S., & Naglieri, J. (2016). Assessing Impairment From Theory to Practice (2nd ed. 2016.). Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4899-7996-4
- Koh, K. (2013). Somatization and Psychosomatic Symptoms (1st ed. 2013.). Springer New York. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-7119-6
- Marini, I., & Stebnicki, M. (2012). The psychological and social impact of illness and disability (6th ed.). Springer Pub. Co
- Pérez-García, M. (2009). Manual de Neuropsicología Clínica. Madrid: Pirámide.
- Verdejo-García, A., Lorenzetti, V., Manning, V., et al. (2019). A roadmap for integrating Neuroscience into addiction treatment: A consensus of the interest group of the neuroscience interestgroup of the International Society of Addiction Medicine. Frontiers in Psychiatry, 10, 877. doi: 10.3389/fpsyt.2019.00877.
- Van Heugten, C. M., Winegardner, J., & Wilson, B. A. (2018). Rehabilitación neuropsicológica: Manual internacional. Editorial El Manual Moderno.
- Wilson, B. A., &Betteridge, S. (2019). Essentials of Neuropsychological Rehabilitation. Guilford Publications.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Romero Ayuso, D. M., & Polonio López, B. (Eds.). (2010). Terapia ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Klinger, E., Kadri, A., Sorita, E., Le Guiet, J.-L., Coignard, P., Fuchs, P., ...Joseph, P.-A. (2013). AGATHE: A tool for personalized rehabilitation of cognitive functions based on simulated activities of daily living. IRBM, 34(2), 113–118. http://doi.org/10.1016/j.irbm.2013.01.005
- Tanguay, A. N., Davidson, P. S. R., Guerrero Nuñez, K. V., & Ferland, M. B. (2014). Cooking breakfast after a brain injury. Frontiers in Behavioral Neuroscience, 8(SEP). http://doi.org/10.3389/fnbeh.2014.00272
- Thivierge, S., Simard, M., Jean, L., & Grandmaison, É. (2008). Errorless learning and spaced retrieval techniques to relearn instrumental activities of daily living in mild Alzheimer's disease: A case report study. Neuropsychiatric Disease and Treatment, 4(5), 987–999.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 118835B73EC26E5647F6DF8157A39722
06/05/2026 - 10:40
Pág. 5 de 7

ENLACES RECOMENDADOS

División 22 de la American Psychological Society, Psicología de la Rehabilitación: https://www.apa.org/about/division/div22

Portal de las personas con discapacidad de la Fundación Once: http://www.discapnet.es

Instituto Nacional de Estadística: https://www.ine.es

Recursos para intervención psicoeducativa en el Espectro Autista: https://planetavisual.catedu.es

Observatorio Europeo para las drogas y el abuso de drogas, www.emcdda.eu

Instituto para el Estudio de las Adicciones, http://www.drogasycerebro.com/

Instituto Nacional de Drogas de Abuso de EEUU (NIDA), https://nida.nih.gov

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD08 Realización de trabajos en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La calificación de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que integran el sistema de evaluación:

- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (Asistencia a clases teóricas y prácticas): 10%.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.: 50%.
- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente: 40%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:40
Código seguro de verificación (CSV): 118835B73EC26E5647F6DF8157A39722 Pág. 6 de 7

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Instrumentos de evaluación y ponderación en convocatoria Extraordinaria:

a) prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos: 70%

b) prueba de evaluación escrita de contenidos prácticos: 30%

Para superar la asignatura en la convocatoria Extraordinaria será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% de cada una de dos pruebas anteriores.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

a) prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos: 70%

b) prueba de evaluación escrita de contenidos prácticos: 30%

Para superar la asignatura en la convocatoria de Evaluación Única Final será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% de cada una de dos pruebas anteriores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 118835B73EC26E5647F6DF8157A39722
06/05/2026 - 10:40
Pág. 7 de 7